

**ACTA ACLARATORIA
CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL CPI-ML-CAF-REG-02-2015**

SESIÓN DE ACLARACIONES AL ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTA TÉCNICA PARA LA "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA".

Comparecientes:

En la Ciudad de Loja, a los 12 días del mes de octubre de 2015, siendo las 08h30, en la Dirección de Regeneración Urbana, se reúne la Comisión Técnica del procedimiento **CPI-ML-CAF-REG-02-2015**, integrada por: Ing. Alba Jazmina Coronel Orbe, Presidenta de la Comisión Técnica; Ing. Edgar Enrique García Luzuriaga, titular del área requirente, el Ing. Máximo Vicente Torres Bustamante, profesional afín al objeto de la contratación y el Sr. José Aleksandr Guamanzara Arévalo, secretario del procedimiento. La Comisión Técnica, libre y voluntariamente, capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones, acuden a la presente sesión para aclarar lo siguiente:

PRIMERA: ANTECEDENTES

1.01. "LA ENTIDAD", a través de la página web del Municipio de Loja www.loja.gob.ec, llevó a cabo el proceso de Concurso Público Internacional N° **CPI-ML-CAF-REG-02-2015** para la **"FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA"**, con un presupuesto referencial de US \$2'370.611,45 (Dos millones trescientos setenta mil seiscientos once con 45/100 dólares de los Estados Unidos de América), más IVA.

1.02. Conforme al Acta de Calificación de Oferta Técnica, publicada el día 08 de octubre, la comisión técnica del procedimiento resolvió recomendar la declaratoria de proceso desierto, señalando lo siguiente: de acuerdo a lo establecido en el Artículo 33 literal a) de la LOSNCP, al no existir ofertas habilitadas para que continúen en el presente proceso, la Comisión Técnica recomienda declarar Desierto el proceso CPI-ML-CAF-REG-02-2015 para la contratación de la "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA", y realizar los trámites pertinentes para el lanzamiento de un nuevo proceso.

La citación del literal a) corresponde a un error tipográfico de buena fé, ya que en su lugar debió citarse el literal b), el cual expresamente indica "Por haber sido inhabilitadas todas las ofertas o la única presentada, de conformidad con la ley".

1.03. En la misma Acta de Calificación de Oferta Técnica, se detalla el cuadro de Experiencia del Personal Técnico, el cual al momento de la impresión respectiva no se muestra en su totalidad, omitiéndose un decimal y el margen del cuadro respectivo; apreciando el valor de 25,8 debiéndose mostrar el valor de 25,86.

SEGUNDA: ACLARACIÓN

En base a lo indicado en la cláusula anterior, la Comisión Técnica resuelve emitir el Acta N° 006-CPI-ML-CAF-REG-02-2015, Calificación de Oferta Técnica, con las siguientes enmiendas:

2.01. La recomendación final de la Comisión Técnica, constará con el siguiente texto:

Por tanto de acuerdo a lo establecido en el Artículo 33 literal b) de la LOSNCP, al no existir ofertas habilitadas para que continúen en el presente proceso, la Comisión Técnica recomienda declarar Desierto el proceso CPI-ML-CAF-REG-02-2015 para la contratación de la "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA", y realizar los trámites pertinentes para el lanzamiento de un nuevo proceso.

2.02. En el Acta en referencia, se hará constar el cuadro de Experiencia del Personal Técnico, de manera íntegra, de forma que en el casillero correspondiente a Puntaje Total Oferente, se visualice el valor completo.

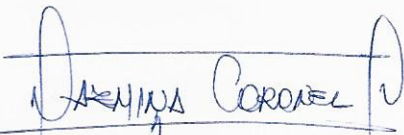
TERCERA: DISPOSICIÓN

3.01. Dispóngase al Secretario del procedimiento publicar la presente Acta de Aclaración al Acta de Calificación de oferta Técnica, en la página del Municipio de Loja www.loja.gob.ec y además publicar el Acta con las enmiendas citadas.

CUARTA: ACEPTACIÓN

4.01. La Comisión Técnica ratifica las cláusulas contenidas en la presente Acta de Aclaración al Acta de Calificación de Oferta Técnica del procedimiento CPI-ML-CAF-REG-02-2015 para la contratación de la "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA".

Para efectos de lo acordado y aclarado, siendo las 09H30, las partes firman este documento en unidad de acto, en dos ejemplares de igual valor, tenor y efecto legal.



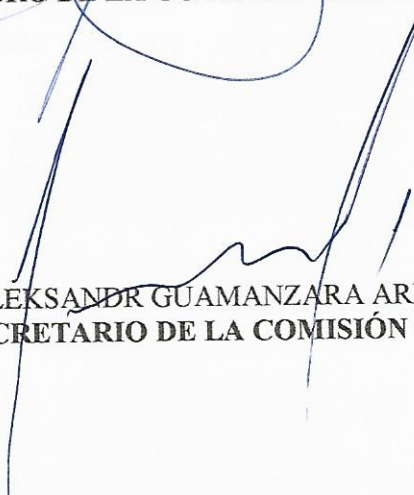
ING. ALBA JAZMINA CORONEL ORBE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA



ING. EDGAR ENRIQUE GARCÍA LUZURIAGA
MIEMBRO DE LA COMISION TECNICA



ING. MAXIMO VICENTE TORRES BUSTAMANTE
MIEMBRO DE LA COMISION TECNICA



SR. JOSÉ ALEKSANDR GUAMANZARA ARÉVALO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN